

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Anexo 1.1 Contingente de la probabilidad de innovación administrativa por el primer nivel de gestión.

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐ Queja (petición de parte): ☐

Llamada de emergencia

☐ Otro (especifique): Segurichat

911 No. | | | | | | | | | | | | | | |

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 1.4 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Avenida alcala con torrejon

No. exterior:

No. interior:

Código Postal: 94463

Colonia/Localidad:

Municipio/Demarcación territorial:

Entidad federativa:

Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud: 19.877592 Longitud: -97.051506

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apéndice 4. Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

El que suscribe, policía municipal cristóbal vazquez Ramos, al mando de la unidad SPM-337, en compañía del policía municipal José Luis damian de los santos, me permito informar que, al encontrarnos realizando recorridos de vigilancia sobre potrerillo pueblo, se recibió una solicitud de apoyo vía segurichat, en la que se reportó que, a la altura de la gasolinera red energy cuautlapan, un vehículo habra cargado combustible por un importe de \$ 948.27 (Novecientos cuarenta y ocho pesos 27/100 m.n.) y posteriormente emprendió la huida sin realizar el pago, con dirección al municipio de ixtaczoquitlan, veracruz. por tal motivo, de manera inmediata se implemento un operativo de búsqueda y localización, logrando darles alcance a la altura de la

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 5.1 Descripción de los hechos y acciones de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

avenida alcala, esquina con avenida Torrejon, del Fraccionamiento Capetales, donde se procedió a la intervención y aseguramiento de un masculino y su acompañante, el masculino se identifica como Juan Antonio Mendoza Flores, de 45 años de edad, con fecha de nacimiento 17 de Diciembre de 1986, con domicilio en Avenida México Numero 79, Rio Blanco, Veracruz, de ocupación comerciante, la acompañante se identifica como Ana Belen Martinez Valladares, de 35 años de edad, con fecha de nacimiento 18 de Abril de 1991, con domicilio en calle Madera Norte, entre Poniente 14 y Poniente 16, Orizaba, Veracruz, de ocupación comerciante, ambas personas circulaban a bordo de un vehiculo marca Mitsubishi, tipo Mirage, Modelo 2019, color wine Red, con placas de circulación YK C-157-A y numero de serie ML3AA28J9KH003741 asimismo se entrevisto a la parte solicitante, quien dijo llamarse Flora Beatriz Flores Tlaxcala, de 32 años de edad, con fecha de nacimiento 31 de Julio de 1993, estado civil Soltera con domicilio en calle Rio Grigolva, Barrio Panelera, Localidad de Cuautlapan, cuando arribo un vehiculo color vino, cuyo conductor solicito el despacho de combustible con tanque lleno. Una vez concluido el servicio, se suministro un total de 33.879 Litros de combustible con un importe de \$949.27 (Novecientos cuarenta y ocho pesos 27/100 m.n.) al momento de requerir el pago, el conductor emprendio la

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 0101 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): V211A007250729260020 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 25/07/2020
D D M M A A A A

Hora: 00 : 33 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Mendoza
Primer apellido

Flores
Segundo apellido

Juan Antonio
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 1/7/12/19/80
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Avenida Mexico

No. exterior:

No. interior: 79

Código Postal: 94730

Colonia/Localidad: Centro

Municipio/Demarcación territorial: Rio blanco ver

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.68 mts. de estatura aproximadamente, de complexion media, tez clara, cabello corto color negro, tiene un tatuaje en el antebrazo derecho, viste playera tipo polo color negra Pantalón de mezclilla color gris y tenis color gris

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan.

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Vazquez
Primer apellido

Ramos
Segundo apellido

Cristian
Nombre(s)

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia Operativo Firma:

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

V21A0872507202600241 *Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 25/07/2026
D D M M A A A A

Hora: 00 : 33 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Martinez
Primer apellido

Valladares
Segundo apellido

Ana belen
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☒

Hombre ☐

Fecha de nacimiento: 18/04/1991
D D M M A A A A

Firma: [Firma]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Calle Madero Norte

No. exterior: No. interior: 748

Código Postal: 94300

Colonia/Localidad: centro

Municipio/Demarcación territorial: Orizaba ver

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Femenina de 1.60 metros de estatura aproximadamente, de complexión delgada, tez clara, cabello lacio, largo teñido de rubio tiene tatuajes en la muñeca izquierda y en el brazo derecho, viste playera de color negro con la leyenda BeBe, pantalón de mezclilla color azul, tenis color blancos

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál? No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál? No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia Municipal Ixtarzoquillan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Torres
Primer apellido

Sandoval
Segundo apellido

Milka Manserrat
Nombre(s)

Adscripción: Ixtarzoquillan

Cargo/grado: Operativo

Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: <u>001</u> (001, 002, ..., 010, ...)			
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.			
Fecha: <u>25</u> <u>07</u> <u>20</u> <u>26</u> D D M M A A A A		Hora: <u>00</u> : <u>35</u> (24 horas) h h m m	
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido			
Tipo: Terrestre ☒ Otro ☐ ¿Cuál? _____		Procedencia: Nacional ☒ Extranjero ☐	
Marca: <u>Mitsubishi</u> Submarca: _____		Modelo: <u>2019</u> Color: <u>White Red</u>	
Uso: Particular ☒ Transporte público ☐ Carga ☐			
Placa/Matricula: <u>YHC157A</u>		No. de serie: <u>M43A2829KH003741</u>	
Observaciones: <u>Detalles por el uso</u>			
Destino que se le dio: <u>Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan.</u>			
Apartado B.3 Datos del primer responsable que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.			
<u>Damian</u> Primer apellido		<u>De los Santos</u> Segundo apellido	
<u>Jose Luis</u> Nombre(s)		Firma: <u>[Firma]</u>	
Adscripción: <u>Policia Municipal Ixtaczoquitlan</u>		Cargo/grado: <u>Policia operativo</u>	

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

huida a exceso de velocidad con dirección al municipio de Ixtaczoquitlan, Veracruz, sin cubrir el importe del combustible suministrado, motivo por el cual solicito el apoyo de las corporaciones policiales, acto seguido, siendo las 00:33 horas, se les informa el motivo de su detención y se les dio lectura integral a la cartilla de derechos que asisten a las personas en detención, haciéndoles de su conocimiento los derechos que les confiere la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales aplicables asimismo, se les informa que su conducta constituiría una falta administrativa prevista en el artículo 118, inciso F, del Bando de Policía y Buen gobierno vigente en consecuencia, se procedió a la colocación de candados de mano conforme a los protocolos de actuación Policial, garantizando en todo el momento el respeto a sus derechos, para posteriormente efectuar su traslado a las instalaciones de la comandancia municipal siendo las 00:50 horas, ambos quedaron bajo el resguardo de en las instalaciones de la comandancia municipal por los fines administrativos y legales correspondientes, posteriormente, se realizaron los tramites administrativos correspondientes, elaborandose el informe Policial Homologado (IPH) Asi como la certificación médica respectiva de igual manera, se efectuo su inscripción en el registro nacional de detenciones (RND) quedando registrados con los si-

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

.....		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Adscripción:	Cargo/grado:	Firma:

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

guientes folios VZ/1A/087/25072026/0020 Juan Antonio
 Mendoza Flores VZ/1A/087/25072026/0024 Ana Belen
 Martinez Valladares Así mismo, se realizó consulta en
 plataforma México, sin localizarse información relevante,
 para los pines procedentes, finalmente, los ciudadanos
 quedaron a disposición del Juez Civico en turno, quien de-
 terminara la sanción administrativa correspondiente, con-
 forme a lo establecido en el protocolo de justicia
 civica vigente lo anterior se informa para los efectos
 administrativos y legales correspondientes.

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
MENDOZA
FLORES
JUAN ANTONIO

SEXO H

DOMICILIO
AV MEXICO 79
COL CENTRO 94730
RIO BLANCO, VER.

CLAVE DE ELECTOR MNFLJN80121730H100

CURP
MEFJ801217HVZNLN08

FECHA DE NACIMIENTO 17/12/1980

AÑO DE REGISTRO 1999 05

SECCIÓN 3318

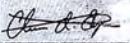
VIGENCIA 2025-2035





IDMEX2819267715<<3318029006013
8012171H3512311MEX<05<<22361<7
MENDOZA<FLORES<<JUAN<ANTONIO<<


CLAUDIA ALEOTTI ESPINO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 25 del mes de 7 del año 2024 Iniciando a las 01:00 hrs. Y terminando a las 01:10 hrs.

Se certificó a él (la) C: Interno Mendoza Flores
Edad: 45. Con domicilio en: Orrutal

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Pericarditis aguda
- Contusión costal derecha
- Hematecna lateral superior izquierda
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico () — Ebriedad Positiva (+)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(Si)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Masculino con lesiones que no
ponen en peligro la vida y que tardan
en sanar menos de 15 días

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438

 **MÉXICO** INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
MARTINEZ
VALLADARES
ANA BELEN

SEXO M

DOMICILIO
C MADERO NORTE 748 DPTO 4
COL CENTRO 94300
ORIZABA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRVLAN91041830M400

CURP MAVA910418MVZRLN08

AÑO DE REGISTRO 2009 02

FECHA DE NACIMIENTO 18/04/1991

SECCIÓN 2705

VIGENCIA 2026 - 2036



 **ELECCIÓN VALLADARES** **LOCALIDAD Y CANTONAMIENTO** 

A008535



CLAVES AL ESTI CUPO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2947596066<<2705083219969
9104185M3612314MEX<02<<11798<9
MARTINEZ<VALLADARES<<ANA<BELEN

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 25 del mes de 7 del año 2026. Iniciando a las 0130 hrs. Y terminando a las 0120 hrs.

Se certificó a él (la) C: Ana Belen Martinez Bealldaves
Edad: 35. Con domicilio en: Cruz de la Cruz

Quien presenta las siguientes lesiones:

- -
 -
 -
 -
- [Handwritten signature]

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(/)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(/)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(/)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(/)
- e) Ponen en peligro la vida.....(/)

Diagnostico: Franco de sano y sus lesiones
presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438